

8 de marzo: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Las mujeres que han comprendido que su problema no es solo suyo, sino que lo comparten con millones de seres humanos de su mismo sexo; las que han roto el silencio para exigir el fin de su opresión; las que se han propuesto recuperar su imagen y su palabra, han perdido el miedo a la libertad.

Moserrat Roig.

¿Por qué este día?

Existen múltiples evidencias de que históricamente las mujeres se han resistido a la asunción de roles discriminatorios que los diversos contextos sociales les han impuesto. Algunos ejemplos de su resistencia activa son:

- Diversas investigaciones han comprobado que entre los siglos XV y XVII se dio el fenómeno de “**Las Brujas**”¹ que fueron mujeres medicas, sanadoras, comadronas empíricas (pues no les estaba permitido estudiar) que atendían y curaban a las mujeres, niños y familias enteras con hierbas y medicinas naturales. La Iglesia y las clases poderosas crearon la Inquisición que se encargó de exterminar a todas estas mujeres

(torturándolas y quemándolas en la hoguera). Aunque en realidad, la historia reciente escrita por mujeres las considera como las primeras mujeres medicas, la Santa Inquisición denominó a este fenómeno como “brujería”. Se llegaron a calcular unas 600 ejecuciones anuales (s. XVI) en algunas ciudades alemanas, a razón de unas dos diarias.

En el obispado de Trier (Francia) en 1585 quedaron entre la población solo dos mujeres: el resto fue enviado a la hoguera. En la primera mitad del siglo XVII se ejecutaron más de 60,000; entre las personas condenadas a muerte, un 85% eran mujeres.

- En la época de la Revolución Francesa (1781, s. XVIII) hubo una mujer, **Olimpia de Gouges**, que al comprobar que la declaración de los derechos del y del ciudadano promulgada en 1781, no contemplaba los derechos de las mujeres, escribió “*los derechos de las mujeres y las ciudadanas*” en 1791, donde afirmaba que la mujer también tenía derecho a dirigir y a “subirse a la tribuna”, es decir a ejercer y tomarse el poder político. Esto le costó la vida ya que por esta postura fue acusada por sus compañeros dirigentes de la revolución de ser “una conspiradora que había abandonado las virtudes propias de su sexo” y por ello fue llevada a la guillotina.

El 8 de marzo y el feminismo:

El feminismo es una corriente ideológica que tiene sus raíces desde hace más de dos siglos, aunque su mayor auge y reconocimiento ha ocurrido a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Tal como afirma Rosalía Díez (1999)², establecer una definición de feminismo no es sencillo. La palabra “feminismo” ha estado cargada de significados muy variados y a veces contrapuestos, que dificultan una explicación clara y concisa de un tema que continuamente levanta polémicas.

La historia del movimiento feminista ha sido principalmente, y desde sus orígenes, el esfuerzo de las mujeres por conseguir equiparar sus derechos a los del hombre.

Durante casi veinte siglos, la labor de la mujer se ha reducido al ámbito casero, a la atención casi exclusiva de hijos e hijas y familiares, así como al cuidado del hogar. Sólo cuando ella misma empieza a reivindicar una posición social que le permita educarse, trabajar, opinar, votar y en fin, realizar todas aquellas funciones que cualquier ciudadano desarrollaría, empieza a ser admitida y valorada.

La lucha de las mujeres por desarrollarse de forma equiparable al hombre es tan legítima como la lucha por erradicar la esclavitud, el racismo y cualquier otra forma de opresión.

Así pues, el feminismo cuestiona las relaciones de poder entre hombres y mujeres y **propone una nueva manera de entender el mundo**, es mirar desde los lentes de las mujeres y recuperar su historia.

“El feminismo significa la recuperación de la palabra de la mujer, de su propia historia, individual y colectiva, para que llegue a reconciliarse, en suma, con su propio sexo y con el otro, sin miedos paralizadores. El feminismo defiende la razón y la vida, y a la larga- lucha para que la palabra libertad no sea una palabra abstracta y privilegio de unos pocos”

Fuente: “Mujeres en busca de un nuevo humanismo” Montserrat Roig. Salvat Editores. Barcelona 1981.

1 “la mujer en el mundo” Rosalía Díez Celaya. Editorial Acento. Colección Flash. 2ª edición enero de 1999. Madrid. España págs. 29, 30.

2 Idem: pág. 41.

Algunos hechos históricos que marcaron el origen de la celebración

con sus manifestaciones, huelgas y actos de rebeldía, desde hace más de dos siglos han abierto camino hacia la equidad en derechos y oportunidades para la población femenina. A pesar de las investigaciones realizadas en las últimas décadas, todavía no hay un acuerdo rotundo sobre los hechos históricos que dieron pie a la conmemoración de dicha fecha, pero comúnmente se hace referencia a 3 acontecimientos ocurridos entre mediados del siglo XIX y principios del XX, y que marcaron la historia política de las mujeres:

- 1857: Cientos de obreras de la industria textil del Bajo Manhattan (en EEUU) se rebelaron y protestaron por las condiciones opresivas en que tenían que realizar su trabajo. Realizaron marchas y mítines, siendo salvajemente reprimidas, ocasionándose decenas de heridas, golpeadas y arrestadas.

- 1905: las obreras rusas iniciaron un movimiento huelguista contribuyendo con su lucha al derrocamiento de la dictadura zarista y a la insurrección del proletariado ruso ese año.

- 1908: El 8 de marzo de 1908, 129 mujeres obreras de la confección textil en la ciudad de New York, cansadas de las condiciones miserables e inhumanas de trabajo, se declararon en huelga para exigir mejores salarios y la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias, tomándose el local de la fábrica "Cotton". Sus dueños habían cerrado las puertas para evitar que las huelguistas se comunicaran con las mujeres sindicalistas que se manifestaban en el exterior, apoyándolas por un salario más justo y mejores condiciones de salud. Las 129 obreras murieron carbonizadas al producirse un incendio, parece que provocado por los mismos dueños. Estos fueron acusados de bloquear la salida, pero se les procesó y absolvió sin cargos.

Estas luchas reivindicativas motivaron a la dirigente feminista **Clara Zetkin**³, socialista alemana, para proponer en la "II Conferencia internacional de mujeres socialistas" ante la 2ª Internacional Socialista, en marzo de 1910, que el 8 de marzo fuera declarado como "**Día Internacional de la Mujer**", lo cual fue aceptado por los diferentes partidos de izquierda, los movimientos feministas y los sindicatos, que lo celebraron en diversos países europeos hasta 1914, pues con el inicio de la I guerra mundial, los gobiernos cancelaron dichas celebraciones.

En noviembre de 1967 diecinueve años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la **Asamblea General de las Naciones Unidas** proclamó la "**Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación**

minación contra la mujer" como un antecedente a lo que 8 años después -1975- por decisión de los países miembros de las Naciones Unidas, la celebración adquirió carácter oficial a nivel mundial.

Se ha investigado todavía

Mientras tanto... ¿qué ocurría con las mujeres en Latinoamérica, en Centroamérica y en El Salvador?

poco sobre los aportes de las mujeres latinoamericanas a la vida política, científica, técnica de nuestro continente. Sin embargo cada vez surgen mas estudios y con ellos, nombres femeninos ligados a los hechos históricos más importantes de América Latina.

Tal es el caso de "La Malinche en la época colonial, o las heroínas olvidadas- "Las Soldaderas"- de la Independencia de

España en el siglo XIX⁴, como Juana Escobar, campesina que luchó en 1812 con Bolívar; María Grajales, cubana; Juana Arzuduy de Padilla, boliviana; Leona Vicario, poeta y periodista mexicana; Josefa Ortiz "La Corregidora" de México; Policarpia Salvatierra, colombiana, entre muchas mujeres que contribuyeron a las luchas liberadoras de los pueblos. Ya en el siglo XX, en el año 1923, se celebró en Cuba el "Primer Congreso de Mujeres" con participantes de diversos países, como Argentina, Cuba, Chile, México y Uruguay, organizándose para realizar campañas en pro del voto femenino. En los años que siguieron, la lucha a favor del voto se hizo mayor; así las mujeres portorriqueñas fueron las primeras en conseguirlo en el año de 1929.

El color morado

Todos los 8 de marzo, el color morado o lila reina en las celebraciones, actos, marchas a nivel mundial. Su significado esta relacionado con el color que asumieron como símbolo las primeras mujeres sufragistas⁵; también se cree que era el color de la tela que las obreras de "Cotton" tejían antes de la huelga en que fueron asesinadas; y también se le identifica porque el lila resulta de mezclar los colores "celeste" y "rosado" que tradicionalmente se han asignado como colores propios de uno u otro sexo desde el nacimiento. En definitiva, por una u otra razón, las feministas de todo el mundo han adoptado el color morado como símbolo de su lucha y sus reivindicaciones.

3. "Historia de las Mujeres: Una historia propia" volumen 2. Bonnie S. Anderson. Judith Zinsser. Editorial Critica. 2ª Edición, abril 1992. Págs.: 439 y 534.

4. "Yo también soy América. Historia y Mujeres de América Hispana" CIPAF/SEEBAC. Isabel Picó Editora. República Dominicana, 1992. Págs: 82 a 104.

5. a mediados del siglo XIX se fueron creando los movimientos "sufragistas": eran grupos de mujeres que luchaban por el derecho al voto. Además se atrevieron a participar en la política y en los sindicatos, realizando marchas, huelgas, manifestaciones, etc., para reclamar los mismos derechos que los hombres. Paulatinamente se fueron incorporando algunos hombres a estas luchas feministas.

Mujeres Salvadoreñas:

La historia la hacemos entre todas, mujeres anónimas, profesionales, estudiantes; nuestra mamá, nuestra vecina, nuestra hermana... nosotras mismas!. Pero es muy importante rescatar del olvido a aquellas mujeres que abrieron el camino hacia la igualdad, como las salvadoreñas:

Antonia Navarro⁶:

Fue la primera mujer graduada como Doctora en Ingeniería de la Universidad de El Salvador en 1889. Murió muy joven, pero se perfilaba como una promesa dentro de la literatura romántico-científica.

Prudencia Ayala (1885-1936):

Poeta, política y editora del periódico "Redención Femenina". Ella fue la primera mujer que se postuló como candidata a la presidencia de la República en 1930, cuando las mujeres todavía no tenían derecho al voto. En 1936, poco antes de morir, luchó por que se reconocieran los derechos individuales de la mujer salvadoreña.

Mélida Anaya Montes:

Maestra, activista política fundadora del gremio magisterial "ANDES 21 de junio".

Victoria Marina Velásquez de Avilés:

Se desempeñó como Procuradora de los Derechos Humanos entre 1994 y 1997, precandidata a la presidencia en 1997, propuesta por el movimiento de mujeres.

Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana

En diversas ramas del arte:

- Claudia Lars (1899-1974), escritora y maestra.
- María de Baratta (1896-1978) musicóloga
- Consuelo Suncín (1901-1979) escritora.
- Julia Herodier (1917-1976) actriz de teatro.
- Lilian Serpas (1905-1985) escritora.
- Julia Díaz (1938-2000) pintora.
- Rosa Mena Valenzuela (1924) pintora.
- Alicia Rusconi (1951) danza clásica.
- Gilda Lewin, fundadora de la Dirección General de Bellas Artes.
- Claribel Alegría (1924) escritora.

“La mujer nace libre y tiene los mismos derechos que el hombre. Las diferencias sociales sólo han de fomentarse en una utilidad común.

- La ley ha de ser la expresión de la voluntad general: todos los ciudadanos han de expresarla a través de sus representantes.

- Nadie puede ser molestado por sus opiniones: si la mujer tiene el derecho de subir al patíbulo, también tiene derecho a subir a la tribuna.

- Las contribuciones del hombre y de la mujer para el mantenimiento de la fuerza pública y de la Administración son iguales: la mujer participa en todos los trabajos y servicios penosos, por lo tanto ha de tener la misma participación que el hombre en la distribución de cargos, cargas, dignidades e industrias”
Olimpia de Gouges- 1791

Fuente: “Mujeres en busca de un nuevo humanismo” Montserrat Roig. Editores. Barcelona, 1981.

Mujeres y hombres tenemos el mismo valor, pero...

Como se puede ver, hay razones históricas para esta celebración, pero también hay razones actuales. Las desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades laborales, educativas, políticas y sociales siguen siendo grandes.

Aunque existan resistencias sociales para aceptar el protagonismo de las mujeres en los diferentes campos de la vida, la sociedad salvadoreña – al igual que muchas sociedades en el mundo-, se enfrenta a un ascenso imparable de las mujeres como sujeto político, quienes toman la palabra con más decisión y asertividad. Las mujeres en general, y el movimiento de mujeres organizadas en particular, somos las protagonistas principales de este proceso que implica cambios y bienestar para el conjunto de la sociedad.

5. “¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista”. Las Dignas-2ª edición 1999. San Salvador.

En la actualidad, contar con un día específico en el calendario nacional e internacional nos da la posibilidad de concentrar las denuncias en torno a la discriminación, subordinación y explotación en el que están sometidas todavía muchas mujeres.

También debemos vivirlo como una conquista de las mujeres, haciendo un homenaje a la lucha de todas las mujeres del mundo que en diferentes épocas y situaciones adversas han reivindicado su derecho a ocupar un lugar en la sociedad con plenos derechos.



LAS DIGNAS

Av. Bernal, No. 16-S, Col. Satélite,
San Salvador, El Salvador, C.A.
E-mail: derechos@lasdignas.org
cedoc@lasdignas.org
edf@lasdignas.org
www.lasdignas.org
Tel.: (503) 2284-9550
Fax: (503) 2284-9551
Apartado Postal:
05-140 Sucursal Metrocentro

Conquista del voto femenino en la Región Centroamericana:

Las mujeres centroamericanas lucharon por conseguir el derecho al voto desde principios del siglo XX. Tras extensos conflictos y debates, el voto para la mujer se fue logrando en los diferentes países:

El Salvador	→	(1939-parcial) *1950 (con plenos derechos)
Guatemala	→	1945 (parcial)
Panamá	→	1945
Costa Rica	→	1949
México	→	1953
Nicaragua	→	1955
Honduras	→	1955
Belize	→	1964

*En 1939 se consiguió el voto para las mujeres salvadoreñas casadas y con estudios.

Celebramos el 8 de Marzo porque...

Porque, mientras los hombres caminan libremente por la luna, las niñas y las mujeres no pueden caminar tranquilamente por la calle, y además son a menudo acosadas dentro y fuera de la casa.

Porque las y los adolescentes tienen derecho a recibir una educación sexual y reproductiva objetiva y libre de perjuicios que les ayude a ser jóvenes responsables de sus cuerpos y sus vidas.

Porque se sigue creyendo que hay estudios y profesiones para hombres y otros para mujeres, limitando así las capacidades de cada sexo.

Porque siempre han existido mujeres científicas, médicas, escritoras, políticas, teólogas importantes que han sido ocultadas en la historia de la humanidad.

Porque desde pequeñas, a las niñas se le enseña a ser amas de casa y madres por medio de los juegos (cocinita, muñecas...) mientras que a los niños se les fomenta la autonomía, la fuerza y descubrir el mundo que les rodea (carro, deportes,...). Así el trabajo que realizan las mujeres en la casa no se valora ni se paga. En cambio el trabajo del hombre, se ve como más importante, se paga y se le reconoce el derecho al descanso después de la jornada laboral.

Reivindicamos nuestro pasado, presente y futuro y decimos:

“Las mujeres también fuimos, somos y seremos parte de la historia”



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública



